VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Jurisdicción Central de Marina la que se anuncia subasta de 27 vehiculos-automóviles de diversos tipos.

Se anuncia la venta pública en subasta y en lotes individuales de 27 vehículosautomóviles de diversos tipos y precios. El acto tendrá lugar el vigésimo primer día siguiente hábh a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Salón de Actos del Cuartel General de la Armada, sito en la calle Montalbán, número 2, de esta capital.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, número 2 (Sala de Visitas), en el Parque de Auto-móviles, número 1, calle Marqués de Mondéjar, número 5, y en la Jefatura de Transportes, avenida Pio XII, número 83.

Las fianzas podrán ser efectuadas durante los dos días anteriores à la celebración de la subasta en las oficinas de la Intendencia de la Jurisdicción Central, Por la Intendencia de la Jurisdicción

Central se facilitarán los pases correspondientes para que puedan ser vistos y examinados los vehículos de la subasta, todos los días entre las nueve y las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residen-Don, mayor de edad, con residencia en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19..., interesado en tomar parte en la subasta, en nombre propio o en nombre de (persona jurídica por la que actúa), oferta las cantidades siguiente a la lette que actúal se continuación se en un control de lette que escriptuación se en un control de lette que se continuación se en un control de lette que se cont tes a los lotes que a continuación se anuncian:

Lote número, pesetas (en cifra)
....., pesetas (en letra).
Lote número, pesetas (en cifra)
....., pesetas (en letra).
Lote número, pesetas (en cifra)
....., pesetas (en letra).

manifiesta y declara no estar comprendi-

do en ninguna de las circunstancias que incapacitan o prohíben tomar parte en la subasta, estando enterado y acepta las condiciones generales y particulares de la misma.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Secretario de la Junta, Manuel Manera Bassa.—14:937-C.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la zona maritima del Estrecho por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se anuncia la venta, por licitación pública, de los materiales no útiles para la Armada que a continuación se relacionan:

Clasificación número 369/83

Una carretilla elevadora «Saxbymisa».
Una carretilla elevadora eléctrica modelo JEF-155-TT-83.

Un tractor de almacén modelo «Clarktor»

El acto de la subasta tendrá lugar el día 14 de diciembre próximo, a las once horas, en la Jefatura del Ramo de Casco de este Arsenal, ante la Junta constituida en Mesa.

de este Arsenal, donde pueden ser exami-nados por los interesados todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, hasta el dia anterior a la fecha señalada para la celebración de la subasta.

Las proposiciones económicas, debida-mente reintegradas, y ajustadas al si-guiente modelo, deberán ser entregadas, en sobres cerrados, a la Mesa.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, con residencia en, promero, enterado del anuncio publica-do en el «Boletín Oficia» del Estado» número, de fecha, para la enaje-nación de los materiales incluidos en la clasificación número en nombre propio (o de la Empresa que represente) oferta la cantidad de (en letra y números, sin céntimos) pesetas, y acepta las condiciones generales y particulares por los que ha de regirse la mis-

(Fecha y firma del licitador.)

La Carraca, 28 de octubre de 1983.-El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento y Presidente de la Junta, José Quejano Uárraga.—8.425-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Cen-tral de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso nú-mero 22/83, para el suministro de un equipo informático con destino a la Confederación Hidrográfica del Guadal-

Remitida por la Junta de Compras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir petición relativa al suministro de un equipo informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Deserte de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Deserte de Contratos de Estado, Reglamento para su aplicación, Deserte de Contratos de Estados es creto 2572/1973, de 5 de octubre, y dis-posiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Cen-

tral de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Go-bierno, como resolución al concurso núbierno, como resolución al concurso número 22/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «NCR, España, S. A.», por un importe de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—13.699-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de ofici-nas para la Administración de Hacien-da de Retiro, plaza del Doctor Laguna, número 12, en Madrid.

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 8 de noviembre de ministerial de fecha 8 de noviembre de 1983, se autoriza el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de oficinas para la Administración de Hacienda de Retiro, plaza del Doctor La-guna, número 12, en Madrid, con un presupuesto de contrata de 56.143.038 pe-

presupuesto de contrata de 56.143.038 pe-setas y con plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se esta-blece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares. Los planos, presupuesto, pliego de con-diciones y demás documentos que inte-gran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administra-tivas particulares estarán de manifiesto tivas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados

la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-3, C-4 y J-2, todos

en los subconceptos C-3, C-4 y J-2, todos ellos en la categoría c).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 1.122.860 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitién-dose hasta las doce horas del día hábil dose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las

nes económicas correspondientes a las

Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, a las once horas del tercer día planta, a las once noras del tercer dia hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la do-Los licitadores deberán presentar la do-cumentación que se relaciona en el ar-tículo 5.º del pliego de cláusulas admi-nistrativas particluares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realiza-do obras de construcción de edificios de oficinas en plazo no enterior a cinco años, con superficie mínima no inferior

a 1.000 metros cuadrados.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El
Director general, Javier Moral Medina.—

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de adap-tación de local comercial en la calle de Uruguay, con vuelta a calle Victor de la Serna, para Administración de Hacienda de Chamartín-Salamanca, en Madrid.

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 8 de noviembre de 1983, se autoriza el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de adaptación de local comercial en la calle de Uruguay, con vuelta a calle Víc-tor de la Serna, para Administración de Hacienda de Chamartín-Salamanca, en Madrid, con un presupuesto de contrata de 52.752.117 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de con-Los pianos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en
unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para
presentación de proposiciones, todos los
días laborables, desde las diez a las trece horas en la Sección de Contratación ce horas, en la Secrión de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegacón de Hacienda de Madrid.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-2, C-4 y J-2, todos ellos en la categoría c).

La fianza provisional a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a 1.055.042 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igual-mente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposicioeconómicas correspondientes a las

Empresas que hayan sido admitidas pre viamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado.
ción General del Patrimonio del Estado.
ción del Ministerio de Hacienda, en
la calle de Alcalá, número 9, segunda
planta, a las doce horas del tercer día
hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el ar-tículo 5.º del pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber reali-zado obras de construcción de oficinas en plazo no anterior a cinco años, con erficie mínima individual no inferior a 1.000 metros cuadrados.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, Javier Moral Medina.—

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudianuncia concurso-subasta para adjuat-car la ejecución de las obras de refor-ma y ampliación del edificio de la Aduana, Administración de Hacienda y Servicio de Vigilancia Aduanera en Alaeciras (Cádiz)

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 8 de noviembre de 1983, se autoriza el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de reforma y ampliación del edificio de la Aduana, Administración de Hacienda y Servicio de Vigilancia Aduanera en Aly Servicio de Vigitancia Aduanera en Al-geciras (Cádiz), en el edificio de propie-dad del Estado conocido por la Aduana, sito en el paseo de la Conferencia, sin número, de dicha localidad, con un presupuesto de contrata de 92.483.641 pesetas, por redondeo, y con un plazo de ejecu-ción de doce meses, contados en la forma que se establece en el artículo pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de con-diciones y demás documentos que inte-gran el proyecto correspondiente gran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de clausulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presenta-ción de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, borables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Cédig Hacienda de Cádiz.

Los empresarios, para tomar parte la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-2, C-4 y J-2, todos

ellos en la categoría cl.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será in-ferior a 1.849.673 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitién-dose hasta las doce horas del día hábil dose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, a las trece horas del tercer dia hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el ar-tículo 5.º del pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realiza-do obras de construcción o reforma de edificios para uso administrativo, en un periodo no anterior a cinco años, con superficie construida no inferior a 1.500 metros cuadrados.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Di-rector general, Javier Moral Medina.— 8 808-A

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de formación del catastro urbano en diversos Municipios.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, celebrado el 11 de noviembre de 1983, en virtud de las facultades que le confie-re el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de for-mación y revisión del catastro urbano de los Municipios que a continuación se detallan, de acuerdo con el pliego de con-diciones particulares aprobado por el Con-sejo de Dirección en la misma sesión.

- 1,º Términos municipales: Abegondo, Boimorto, Capela, Cerdido, Coiros, Irijoa, Lousame, Mesía, Monfero, Paderne, San Saturnino, Santiso, Sobrado de los Mon-jes, Somozas, Toques, Touro, Vilasantar y Villarmayor.
- Número de unidades urbanas pre-
- visibles: 31.140 unidades.

 3.º Presupuesto: 23.355.000 pesetas.

 4.º Fecha de iniciación de los trabajos:
- 4. recha de tritutation de los trabajos: El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos. 5.º Plazo de ejecución: Los trabajos ha-brán de ejecutarse en las fases y plazos detallados en el apartado 3.10 del pliego
- de condiciones particulares.
 6.º Fianza provisional: Para acudir al concurso se realizará un depósito del 2 por 100 del presupuesto total.
 7.º Ubicación del expediento. En 10 Sec.
- por 100 del presupuesto total.

 7.º Ubicación del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de La Coruña, calle Comandante Fontanes, número 10, 6.º planta.

 8.º Lugar y plazo de presentación.
- nes, numero 10, 6.º pianta.

 8.º Lugar y plazo de presentación de las propuestas: En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado».
- «Boletin Oficial del Estado».

 9.º Lugar y fecha de apertura de plicas: En la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del día siguiente, no festivo, al de finalización del plazo anterior. De ser sábado se aplazará al lunes siguiente.

 10. Documentación de las propuestas:
- 10. Documentación de las propuestas: 10. Documentacion de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos so-bres, lacrados y numerados, tamaño fo-lio, firmados por el licitador en el Re-gistro General del Consorcio, en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán, en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general» y contendrá los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del licitador.

Documento nacional de identidad del licitador o, en caso de personas jurídicas, de la persona que las represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

Poder notarial suficiente que permita

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.
Copia de escritura pública de constitución de la Sociedad, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado.
2. Documentación que acredite que la Empresa o grupo especializado esté clasificado, a los efectos del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, para la contratación de estudios y servicios técnicos, en cualquiera de los grupos a que hace referencia el artículo 5 del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por Resolución del 26 de marzo de 1981.
3. Designación del domicilio social y compromiso de mantenimiento de los locales en donde haya de efectuarse los tra-

cales en donde haya de efectuarse los tra-bajos de gabinete hasta la recepción de-

finitiva de los mismos.

Initiva de los mismos.

4. Relación del personal fijo de Empresa y designación de Delegado o Director Técnico, con expresión de sus nombres, domicilio, teléfonos y números de sus documentos nacionales de identidad, así como la titulación que ostenten y relación de la experiencia profesional de cada uno de ellos.

5. Certificado o declaración invado de la como de c

Certificado o declaración jurada de no estar incursos en ninguna de las in-compatibilidades a que alude el aparta-do el del punto 2.4.3 del pliego de con-diciones particulares.

6. Resguardo definitivo de la Caja Ge neral de Depósitos o de sus sucursales, que acredite haber constituido la fianza provisional suficiente, en la forma establecida en el punto 2.9 del pliego de con-diciones particulares.

7. Escrito en el que figuren los nom-bres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Di-rectores o Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante la Administración, frente a la que quedarán obligados siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones fiscales y del pago de los Se-

guros Sociales

El sobre número 2 llevará el título «Proposición económica», y contendrá los si-guientes documentos:

Oferta económica individualizada por unidades catastrales y oferta global para todos los Municipios objeto del con-

para todos los Municipios o jeto del con-trato, con expresión de los plazos en que se compromete llevar a cabo los trabajos. b) Organigrama y esquema de la for-ma en que vaya a realizarse el trabajo dentro del plazo ofertado.

El modelo de instancia para presentar la proposición es el que figura como anexo del pliego de condiciones particulares. El importe de los anuncios de este concurso, así como los derivados de la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatorio.

malizacion del comman, serui del adjudicatario.

La Coruña, 11 de noviembre de 1983.—
El Delegado de Hacienda-Presidente del
Consejo de Dirección, don Néstor Fernández Feijoo.-6.303-2.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Te-rritoriales de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia dos concursos para la ejecución de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Ur-bano de los municipios de la provincia

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 21 de octubre de 1983 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan, para la formación y revisión del Catastro Urbano, los dos concursos siguientes:

Concurso número 1: Municipio de Santa Cruz de Tenerife, que abarca la segunda fase y se prevén 17.000 unidades de

Presupuesto: 25.500.000 pesetas.

Concurso número 2: Municipio de La Laguna, que abarca 16 polígonos y el nú-mero de 17.000 unidades de urbana. Presupuesto: 25.500.000 pesetas.

El plazo total para la entrega de los tra-bajos será de diez meses. La fecha pre-vista para su iniciación es el 1 de febrero de 1984

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, don-de se facilitará fotocopia de los mismos.

La garantía provisional a constituir es

del 2 por 100.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, planta cuarta del edificio de la Delegación de Hacienda (calle José Antonio, número 4, de Santa Cruz de Tenerife), durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a carella de la presenta aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo cualquier otro procedimiento

Cada sobre contendrá los siguientes documentos:

Sobre número 1:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.b) El resguardo de la finanza provisio-

nal constituida.

c) Los de clasificación y demás requi-sitos que se señalán en el apartado 3 del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: La oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, atendiéndose, asimismo, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desiertos los concur-

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, las doce horas del siguiente día habil

a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios en prodel adjudicatario o adjudicatarios en pro-porción a los presupuestos de los concur-sos correspondientes, así como también los que se deriven del otorgamiento del documento contractual y de las copias que del mismo sean necesarias.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presi-dente.—8.482-A.

Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección del de las Contribuciones Territoriales de Toledo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los trabajos de formación, conservación y revi-sión del catastro urbano en determinados municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que al concurso convocado por este Consorció y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de

fecha 15 de junio de 1983, ha sido adjudicado a las siguientes Empresas:

Gabinete Técnico de Servicios de Administración Local (TECSAL), Municipios de Oropesa, Añover de Tajo, Cabañas de la Sagra, Fuensalida, Illescas, Ocaña y Tembleque.

Fiscales Urbanos, Servicios (SERFISUR), Municipios de Bargas, la Puebla de Montalbán, Burjón, Polán y Navahermosa.

Navahermosa.

Arquitectos, Ingenieros y Economistas
Consultores (SERCAL), Municipios de Casarrubios del Monte y Valmojado.
Gestur Toledo, «Gestión Urbanística de
Toledo, S. A.», Municipios de Los Yebenes,
Sonseca y Orgaz.

«Contecsa, S. A.». Consultura Técnica,
Municipios de Turleque, Corral de Almaguer y Quintanar de la Orden.

Toledo, 21 de octubre de 1983.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Con-sejo, Pedro Martín de Nicolas Cabo.— 13.959-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de esdiction de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso público para la adquisición de terre-nos donde construir una pista de exá-menes en Navarra.

1.º Hasta las trece horas del día en que 1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a lde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra (calle Vuelta del Castillo, número 11, Pamplona).

2.º El precio limite de la adquisición asciende a catorce millones (14.000.000) de pesetas.

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaría estarán de documentación reglamentaria estaran de manifiesto en la propia Sección de Inversiones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.º del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados conte-

dos sobres, cerrados y lacrados, conte-niendo el segundo, exclusivamente, la pro-

posición económica. 5.º La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del dé-cimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que, de coinci-dir en sábado, se trasladará al día siguien-te hábil, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudica-

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—8.688-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso pú-blico para la adquisición de terrenos donde construir una pista de exámenes

1.º Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la intados a partir del siguiente al de la in-serción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán propo-siciones para este concurso en la Sección de Inversiones (calle de Josefa Valcárcel, número 28, de Madrid-27) o en la Jefatu-ra Provincial de Tráfico de Murcia (calle de Ricardo Zamora, número 3). 2.º El precio límite de la adquisición asciende a quince millones (15.000.000) de

3.º El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia Sección de Inver-siones y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

La documentación a presentar se 4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula 6.º del pliego de condiciones, en dos sobres, cerrados y lacrados, conte-niendo el segundo exclusivamente la pro-

posición económica. 5.º La celebración La celebración del acto de apertura realizará a las doce horas del décimo se realizara a las doce noras del decinio día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al día siguiente hábil, ante la Mesa de Contratación de este Cen-

tro directivo.
6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudica-

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martin Palacín.—8.689-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la edición de diez números de la revista Informes de la Construcción con destino al Instituto «Eduardo Torroja».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de edición de diez números de la revista «Informes de la Construc-ción» con destino al Instituto «Eduardo Torroja», del CSIC, al precio de 7.560.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a pese-

tas 151.200.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número (en caso de actuar en representación: como Apoderado de, con domicilio en, calle, número) enterado del anuncio insertado en el «Boleterado del anuncio insertado en el «Bole-tín Oficial del Estado» número del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar la edición de diez números de la revista «Informes de la Construcción» con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocato-ria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que re-presente) a tomar a su cargo la edición de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publica-ción de la convocatoria en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investiga-ciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apartura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 14 de diciembre, a las once horas quin-ce minutos, en la sede del Consejo Supe-rior de Investigaciones Científicas, Serra-no, 117, Madrid.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.-El Secretario general.-8.820-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e ins-talación de material científico con des-tino a varias Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 29 de octubre de 1982, por la que se adjudica el contrato de «Su-

ministro, entrega e instalación de material científico con destino a varias Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo. Madrid, 7 de abril de 1983.—El Presi-dente, Francisco Arance Sánchez.

Anexo que se cita

«Por Resolución de la Junta de Cons-«Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 28 de julio de 1982, se aprobó un gasto de 10.645.500 pesetas, para la adjudicación del contrato de "Suministro, entrega e instalaciones de material científico con destino a varias Escuelas Técnicas Superiorio de 1981 de riores y Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Barcelona", y por Resolución de 28 de julio de 1982 ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de agosto) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato: visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora

Esta Junta de Construcciones, Instala-ciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguentes licitadores:

				
Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
-Distesa-, Puerto Rico, 6-A. Madrid-16.	2 26 27 28	2 1 1 1	221.000 — — —	442.000 85.000 899.400 250.000
Total				1.676.400
«Sabed», Almansa, 73. Madrid-20.			42.700	128.100
·	Tota	31		128.100
«Kodak, S A», carretera Nacional VI, kiló- metro 23 Las Rozas (Madrad).	11	5	54.426	272 .130
,	Tota	al	••• ••• •••	272.130
«Tecnicisa». Leganitos, 35. Madrid.	15	9	15.000	135.000
	- Tota	al		135.000
Beiport Instrumentación, S A., Canillas, 22, Madrid.	1 6 25	1 1	=	39 6,000 12 3.527
,	Tota	al		519.527
«Guillermo López Parrilla», paseo Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	20	1	_	82 3.914
	Tota	al		823.914
«Croucet, S. A.», Córcega, 596-598. Barcelona-25.	21	1	-	227.500
	Tota	al	···	227.500
Phywe España, S A.», San Nicalas, 15, piso 1.º A. Madrid-13.	23	1	-	116.584
	Tota	al		116.584
«Tektronix Española, SA.», Condesa de Venadito, 1, 5.º izquierda. Madrid-27.	24	1	-	73 3.467
	Tota	al i		733.467
-Didactronica-, Enrique Larreta, 10 y 12. Madrid-12.	29 30	1 1	=	350.000 320.000
	Tota	al 		670.000

El importe de adjudicación de este conrato, para diversas Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias de la Universidad de Barcelona Politécnica, asciende a la cantidad de 5.302.622 pesetas, lo que supone una baja de 494.878 pesetas. pesetas.

Segundo.—Se declaran desiertos los lotes: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 10, 14, 17, 18, 19 y 22, los cuales importan la cantidad de 4.848.000 pesetas.

Tercero.—Las Empresas adjudicatarias

deberán constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del

Cuarto.—Publicar en el "Boletín Oficial del Estado" la presente Resolvari del Estado" la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.*

Madrid, 28 de octubre de 1982.—El Pre-sidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.—13.731-E.

Resolución de la Junta de Construccio-nes, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se amplia el plazo de presentación de proposiciones y se modifica la fecha de apertura del concurso público de la provincia de Las Palmas publicado en el «Boletin Oficial del Estado» números estados números estados de la concursa del la concursa de la concursa de la concursa de la concursa de la concursa mero 253, de 22 de octubre de 1983.

Por Resolución de 17 de octubre de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1983, convocó concurso público para la adse convoco concurso publico para la adjudicación del contrato de obras de «Provincia de Las Palmas. Lote único: Construcción de un Colegio de 16 unidades en Santa María de Guía, "El Palmital", y terminación de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas, calle de Ferrer Jimeno, con un presupuesto de contrata de 177.206.124 pesetas».
Teniendo en cuenta que el pliego de

l'eniendo en cuenta que el pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras no ha estado expuesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencias de Las Palmas. Esta Junta de Construcciones Instala-

ciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Ampliar el plazo de presentación de proposiciones, que terminará, el día 28 de noviembre de 1983, a las trece horas.

2.º Modificar la fecha de apertura de

pliegos de dicho concurso, que se realiza-rá a las nueve horas treinta minutos del día 5 de diciembre de 1983.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.— 8.821-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaria General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el siste-ma de concierto directo, de obras de lavandería en el parador nacional de El Ferrol (La Coruña).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 119 del Reglamento de Conel artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 13 de junio de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de lavandería en el parador nacional de El Ferrol (La Coruña), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma Emilio Suárez Hermida, en la cantidad de 6.673.226 pesetas, que representa una baja del 1,5 por 100 sobre el presupuesto inicial inicial.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turis-mo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el siste-ma de concierto directo, de la realiza-ción de una campaña de publicidad para estimular el turismo de la «tercera edad», así como un folleto titulado «Tercera edad».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 10 de octubre de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la realización de una campaña de publicidad para estimular el campaña de publicidad para estimular el turismo de la «tercera edad», así como un folleto titulado «Tercera edad», promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Clarín, Publicidad e Iniciativas, S. A., en la cantidad de 49.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.— 13.996-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de determinadas cantidades y modelos de rollos de papel y cintas entintadas para teleimpresores, con destino al Almacén de Material Específico.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujección al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de rollos de papel y cintas entintadas para teleimpresores con destino al Almacén de Material Específico.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.º del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presen-tarse en el Registro General de Correos (Vestíbulo Principal, ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará, públicamente, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.-El Director general .- 8.823-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de asistencia técnica para efectuar la fumigación de terrenos del Aeropuerto de Alicante», expedien-te número 938/1983.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de asistencia técnica para efectuar la fumigación de terrenos del Aeropuerto de Alicante.»

Precio límite: 13.850.000 pesetas. Fianza provisional: 277.000 pesetas.

Los pliego de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaria de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3.D, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina. y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de C.mpras hasta las trece treinta horas del día 14 de diciembre. Se presentarán en dos sobre cerrados y lacrados y en forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 19 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiaró, Tomás Gómez Ortiz.-14.893-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para conel «Servicio de limpieza del edificio terminal y torre de control del Aeropuerto de Menorca», expediente número 729/1983.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza del edificio terminal y torre de control del Aeropuerto de Menorca.

Precio límite: 5.700.000 pesetas. Fianza provisional: 114.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Se-cretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.a, D, y en las oficinas administra-tivas del Aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del dia 14 de diciembre. Se presentarán en dos sobre cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 19 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector ge-neral Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-14.891-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza de edificios del Aeropuerto de Lanzarote», expediente número 677/1983.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza de edificios del Aeropuerto de Lanzarote»

Precio limite: 5.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Se-cretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinæs administrativas del Aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entragadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 de diciembre. Se presentarán en dos sobre cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre de! licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 19 de diciembre, a las cnce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adiudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz. -14.890-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contrata que se anuncia concurso para contra-tar la «Reparación del vehículo auto-extintor "Faun Sides" situado en el Ae-ropuerto de Madrid Barajas», expe-diente número 920/1983.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Reparación del vehículo auto-extintor "Faun Sides" situado en el Aeropuerto de Madrid-Baraias.»

Precio limite: 12.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Se-cretaria de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.º, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 14 de diciembre. Se presentarán en dos sobre cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos. haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 19 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del ad-

Madrid, 4 de noviembre de 1983.-El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983). el Subdirector general Económico Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.892-C. Resolución de la Mesa de Contratación de Turismo por la que se hace pública la ad/udicación definitiva referente al concurso para la elaboración de un estudio del plan de ordenación de la oferta de instalaciones para la navegación de recreo en las islas de Ibiza y For-mentera y edición de 80 ejemplares del

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contrata-ción del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1983, para la elaboración de un estudio del plan de ordenación de la oferta de instalacio-nes para la navegación de recreo en las islas de Ibiza y Formentera y edición de 80 ejemplares del mismo, ha sido adju-dicado por un importe de 4.200.000 pesetas (que representa una baja del 35,39 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Gibbs & Hill Española, S. A.» (GHESA).

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—13.995-E.

Resolución de los Ferrocarriles de Via Es-trecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público de asistencia técnica a la redacción del «Anteproyecto de variante entre Avilés y Gijón».

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto con-vocar concurso público de asistencia téc-nica a la redacción del «Anteproyecto de variante entre Avilés y Gijón».

Exposición de pliegos. Estarán de manifiesto en las Oficinas de FEVE en Madrid (calle General Rodrigo, 6, 3.°), durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las Oficinas mencionadas en el párrafo anterior, desde las nue-ve a las trece horas, todos los días hábi-les, hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1983, fecha en que finaliza el plazo de admisión.

Apertura de proposiciones: Se reailzará por la Mesa de Contratación de FEVE en Madrid, el día 30 de noviembre de 1983, a las trece horas, en las Oficinas Centra-les de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.°).

El importe de los anuncios oficiales y demás gastos ocasionados por la formali-zación del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1983.—El Director de Administración y Finanzas, Juan B. Camacho del Castillo.—8.822-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Arrecife (Lanzarote).

El pliego de condiciones administrativas el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Reco-letos, número 7-9, Sección de Construc-ciones), de Madrid, y en la Administra-ción de Correos de Arrecife, ara la presentación de pliegos en el Re-gistro General de la Entidad, en horas de distra tracardo un playo de veinte

diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado».

Il quinto día hábil i ruiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adiudicatario. Madrid, 14 de noviembre de 1983.-El Administrador adjunto .- 8.819-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación. por la que se anuncia concurso para la adquisición de material con destino al Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca anuncio con arreglo a las siguientes bases:

El objeto del concurso es la adquisición de material con destino al ICHOA de acuerdo con el rresupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 2.517.606 pese as. 2.º El plazo de entrega del suministro

será de un mes.

El presupuesto y pliegos de cláusulas adminitrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secreta-ría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.º planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 50.352 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición

Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, de bidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas

administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce v de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábadeciseis à dieciocho noras, excepti sana-dos que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofer-tas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposicio-nes económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.º del Mi-nisterio, a las nueve treinta horas del se-gundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofer-tas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

guiente dia nabil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativa, y en la forma por éste pre-

vista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Fmilio Fernández Fernández.—8.114-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales y productos con destino al Laboratorio fotográfico del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º El objeto del concurso es la adquisición de materiales y productos con des-tino al Laboratorio Fotográfico del ICROA de acuerdo con el presupuesto y pliegos de ciausulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 1.476 180 pesetas.

 2.a El plazo de entrega del suministro

será de un mes. 3.º El presupuesto v pliegos de cláusu-las administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Se-cretaria de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.º planțal, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de preposiciones.

4.ª Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente prisupuesto total del contrato, equivalente a 29.524 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Prisidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, de bidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que rigura como apreso al pliego de cláusulas

figura como anexo al pliego de cláusulas

administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminerá el vigésimo día hábil, contado a partir del

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial cel Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministra terio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas: en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día

hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Pre-sidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—8.115-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales y productos con destino al Departamento de Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a ias siguientes bases:

La El objeto del concurso es la adquisición de materiales y productos con destino al Departamento de Arqueología del ICROA de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 1.405.476 pesetas.

2.ª El plazo de entrega del suministro

será de un mes.

será de un mes.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones
técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109,/2.º planta), de
nueve a catorce y de diecíséis e dieciocho
horas todos los días laborables durante
el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar

4.º Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 28.110 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Regla-mento de Contratación, a disposición del

Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas

administrativas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.ª del Ministerio, a las nueve horas del segundo dia hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste pre-

vista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—8.116-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de material con destino al taller de tejidos del ICROA.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

.a El objeto del concurso es la ædquisición de material con destino al taller de tejidos del ICROA, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 591.234

El plazo de entrega del suministro

será de un mes.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusu-las administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaria de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 199, 2.ª planta) de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante

el plazo de presentación de proposiciones. 4.º Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 11.825 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Regla-

mento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, de bidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el pla-zo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir dei siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas bendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.º del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquél en termine el plazo de presentación de ofer-tas; en el caso de que este día fuese sábado læ apertura se trasladara al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar. con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste pre-

mu... vista. pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández. -8,117-A.

ADMINISTRACION I.OCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concur-so público para el suministro de señales verticales para carreteras de la red provincial.

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión de Gobierno de 10 de agosto último, se anuncia el siguiente concurso pú-

Objeto del contrato: Suministro de señales verticales para carreteras de la red

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Precio del contrato: 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantia definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de posiciones: Se presentarán en dos sobres A y B, de nueve a trece horas, en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletún Oficial del Estado»

Expediente, proyecto y pliego de condiciones. Se encuentran de manifiesto, para su examen, durante horas de oficina, en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Diputación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obras en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de 1983, y del pliego de condiciones que ha de regir en la con-tratación del suministro de señales verticales para carreteras de la red provincial, se compromete a realizar el mismo, con sujeción al proyecto y contenido de los expresados documentos, por la canti-dad de (en cifra y letra) pesetas. En prueba de lo cual deja asegurada

esta proposición con la fianza exigida y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, tanto en jornada legal como en horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio o categoría en la legislación vigente, y que dará cumplimiento, en especial, a las disposiciones que rigen actualmente en materia laboral consella de cons en materia laboral, social y de accidentes de trabajo y a las de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 21 de octubre de 1983.-El Pre sidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.--8.168-A

Resolución del Ayuntamiento de Alcantaesolucion dei Ayuntum de Arilla (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vehículos con destino a la Policía municipal.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación, en sesión plenaria de carácter ordinario celebrada el 28 de junio pasado, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1953 y articulo 25 del Reglamento de Contralación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y Real De-creto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La adquisición de dos automóviles, con motor diesel, con

unà potencia fiscal de 12 CV, de fabricación nacional, equipados con conjunto rotativo de sirena, dos extintores de 12 kilotativo de sirena, dos extintores de 12 kilogramos cada uno; lámpara portátil y con señalización en dos puertas de acceso el escudo de la villa y letrero indicativo de Ayuntamiento de Alcantarilla Policía municipal; y cuatro motocicletas, de cuatro tiempos, de potencia fiscal de 250 C.C. dotadas de sierna eléctrica narabrises tro tempos, de potencia fiscal de 250 C.C., dotadas de sierena eléctrica, parabrisas panorámico con carenado de poliéster, defensa carenada (guarda piernas), defensa de tubo cromado, bolsa de documentos sobre depósito, intermitentes incluso para farito policía azul, caballete central y lateral y extintor de incendios.

Plazos del contrato: La entrega de los vehículos convenientemente equipados se realizará en el plazo máximo de treinta días, contados a partir de la notificación de la adjudicación del concurso al suministrador.

Precio maximo: Por cada automóvil, completamente equipado, 950 000 pesetas; por cada motocicleta, equipada según se

describe anteriormente, 290,000 pesetas. En dichos precios no se comprenden gastos de matriculación, ni el importe de los intereses legales que se apliquen como

los intereses legales que se apliquen como consecuencia del pago aplazado.

Pagos: El pago de los vehículos se efectuará por el Ayuntamiento en la forma siguiente: El 30 por 100 del importe de la adjudicación en el momento de su entrega y el 70 por 100 restante mediante dieciocho mensualidades, con efectos aceptados, con vencimiento comprendido de enero de 1984 a junio de 1985, ambos inclusive, y por cantidades iguales resultantes de dividir por dieciocho el saldo resultante una vez pagado el 30 por 100 en concepto de entrada. El Ayuntamiento declara expresamente la existencia de crédito en el presupuesto ordinario de 1983 para el pago del 30 por 100 de entrada y el compromiso de incluir en los de 1984 y 1985 las cantidades que correspondan para pago del resto de precio administrada para el pago del resto de precio administrada para el pago del resto de precio administrada para el pago del pago del porcio administrada para el pago del pago del precio administrada pago del pago del precio administrada pago del pago del pago del pago del pago del precio administrada pago del pa pondan para pago del resto de precio ad-judicado, para el pago de los efectos a

sus respectivos vencimientos.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en las oficinas de Secretaría para que pueda examinarse en días hábiles de

oficina.

Garantia provisional: Para participar n el concurso, sólo en oferta de auto móviles, 33 5000 pesetas, para motocicletas, 22.400 pesetas, para ambos vehículos conjuntamente, 50.900 pesetas.

Garantía definitiva: Se modulará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contrata ción de las Contratas contrat

forme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en la forma establecida por el artículo 75 de dicho Reglamento y el 109 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. La garantía definitiva se reintegrará en el plazo de doce meses, siempre que en este plazo no se observen defectos de fabilitation. bricación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podra ser lacrado y precintado y en el que figu-rará la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso convo-cado por el Ayuntamiento de Alcantarilla para adquisición de vehículos para la Po-licía municipal, en la Secretaría municipal hasta las doce horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de plicas para este contrato y conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, titular del DNI número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcantarilla para adquisición de vehículos con destino a la Policia municipal, ofercen destino a la Policia municipal, oter-tando el suministro de los siguientes ele-mentos: unidades de vehículo auto-móvil de la marca ..., modelo, con las características y equipamiento seña-ladas en la condición 1.º del pliego de condiciones, por pesetas por cada

unidad, es decir, un valor total de ten letra) pesetas; unidades de ve-hículo motocicleta de la marca, modelo, con las características y equi-pamiento señalados en la condición 1.º del pliego de condiciones, por pese-tas, cada unidad, es decir, un total de (en letra) pesetas (las proposiciones podrán versar sobre vehículos automóvi-les, solamente o sobre motocicletas única-

mente o por ambos vehículos a la vez).

2.º Declara bajo su responsabilidad no
hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para concursar, según

la normativa vigente de aplicación.

3.º Adjunta documento justificativo de la garantía provisional exigida para licitar en este concurso.

4.º Acompaña documentos gráficos y de características técnicas de los vehículos ofertados.

5.º Para mejor realización del sumi-nistro formula, sin menoscabo del pliego de condiciones, las siguientes sugeren-

cias:

6.º Acompaña la documentación exigida en el referido pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes acompanarán junto a su proposición los docu-mentos reseñados en la condición 6.º del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plie-gos se celebrará en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», convocando el concurso.

Alcantarilla, 12 de septiembre de 1983. El Alcalde.-7.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmá-dena (Málaga) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado pú-blico en la carretera MA 407, tramo Tívoli-urbanización «Veracruz»

Obieto: Subasta para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en la carretera MA 407, tramo Tívoli-urbanización «Veracruz».

Tipo de licitación: 6.358.417 pesetas Plazo de ejecución: Las obras se ejecu-terán en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha del acta de replan-

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantias:

a) Provisional: 130.376 pesetas, b) Definitiva: Se calculará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de sus tipos máximos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de conocedor del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a realizar las obras de instalación de alumbrado público en la carretera MA 407, tramo Tívoli-urbanización «Veracruz» con sujeción estricta al rilica veracruz con sujeción estricta ai nilego de condiciones jurídico-económico-administrativas y al proyecto técnico de las obras, en la cantidad de (expresario en letra y número), uniéndose además la documentación exigida en el

pliego. (Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte días hábiles de presentación de proposiciones, en el de sesiones de la Casa Consistorial. el salón

Documentación: A la proposición se uni-rán los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garan-tía provisional.

b) Declaración jurada, firmada por el licitador, justificativa de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.° y 5.° del l'eglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales.
c) Copia del documento de calificación

c) Copia del documento de calificación empresarial para constructores. Respecto a la calificación empresarial para instaladores eléctricos, bastará que en la documentación a la proposición el licitador se comprometa a que el ejecutor de tal trabajo tenga aquella calificación documental, que acreditará a posteriori en esta Corposición Corporación.

Poder bastante en supuestos de reroder bastaire en supressos de re-presentación, conforme al artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

e) Proposición y documentos, que se

presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción exterior de Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la carretera MA 407, tramo Tivoli urba-nización «Veracruz».

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones facultativas con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena. 21 de octubre de 1983.— El Alcalde.—8.237-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm esolucion del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia el concurso público para la adjudicación de los trabajos necesarios para la formación, conservación y revisión del catastro urbano del término municipal, acordado por la citada Corporación y previa autorización del Consorcio para la Cestión el Contriprevia autorización del Consorcio para la Gestión e Inspección de la Contri-bución Territorial de la Provincia de Alicante, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981.

a) Objeto de la licitación y precio unitario: El objeto del contrato consiste en la ejecución de los trabajos necesarios para la formación, conservación y revi-sión del catastro urbano del término municipal de Benidorm.

Dichos trabajos comprenden la confección de planos catastrales, la ción y realización de la información grátécnica, jurídica y económica de cada parcela, sobre documentación so-porte normalizada; la grabación de so-portes magnéticos de la anterior información; las asignaciones del tipo, catego-ría de índices correctores y el cálcu o de los valores catastrales y fiscales de cada unidad urbana, así como la emisión de los documentos cobratorios catastrales y censos de contribuyentes, y efectuar el ulterior mantenimiento y conservación permanente del fichero catastral a través de su mecanización integral a los efectos de un banco permanente actualizado de datos fiscales por plazo de cinco años.

El precio de todos estos trabajos se establece en función de los precios deta-llados que se indican a continuación por cada unidad urbana (vivienda o local) y correspondiente al siguiente desglose:

Primera fase (cartografía): 200 pesetas unidad.

Segunda fase (fichero catastral físico y prenotificación): 1.025 pesetas unidad.

Tercera fase (fichero catastral magnético y edición de documentos): 275 pesetas unidad.

Total: 1.500 pesetas unidad.

No obstante y a los efectos de fijación de las garantías provisional y definitiva, se calcula alzadamente la existencia de unas 30.000 unidades urbanas, por lo que el precio global estimativo a estos efectos se fija en 45.000.000 de posetas.

Si la cartografía existente en el Ayuntamiento fuera utilizable, en todo o en parte, para la perfecta realización de los trabajos, será obligatoria para el contratista la compensación económica que resulte de su valoración al precio unitario indicado.

b) Requisitos mínimos de los contratistas. Podran participar en el concurso para la adjudicación de contrato las Empresas o grupos especializados que estén clasificados o justifiquen haber solicitado de Contratación Administrativa de los grupos o actividades siguientes:

Número 5.-Urbanización y vivienda. Número 6.-Economía y organización. Número 7.-Estudios y servicios técnicos

Las Empresas o grupos especializados deberán designar su domicilio social y justificar la posesión del local, estudio u oficina en que se llevarán a cabo los proprientes de comprementación deservir de comprementación d trabajos de gabinete; comprometiéndose a mantener dicho local durante el tiem-po que dure la ejecución de los trabajos y hasta su recepción definitiva. Este local se ubicará, necesariamente, en la villa de Renidorm

Las empresas o grupos especializados contarán en su plantilla con un Director Técnico con titulación superior y con capacidad legal suficiente para ostentar su representación cuando se requiera su actuación o presencia, así como para organizar la ejecución de los trabajos bajo las directrices del órgano contratante. También dispondrán de los medios técnicos y personales necesarios para la reali-zación de los trabajos en los plazos y condiciones contratados.

c) Duración del contrato: El plazo total para la ejecución y entrega de los traba-jos es de diez meses en las tres fases que se señalan a continuación.

Las entregas de cada fase se realizarán en sus respectivos plazos en la sede del Ayuntamiento, extendiéndose por este Crganismo el correspondiente justificante de dicha entrega.

Los contratistas, en su oferta, podrán proponer modificaciones al programa de ejecución, que en ningún caso, supon-dran dilatación del plazo total de entrega de los trabajos.

Los plazos de las distinas entregas, contados a partir del dia siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos, se fijan de la siguiente

Fase primera -- Cartografía Confección de los planos a escalas 1:5.000, 1:2.000 y y 1:1.000. Plazo: Antes de tres meses.

Fase segunda.-Fichero catastral físico y prenotificación, Identificación y realización, tanto en campo como en gabinete, de la información gráfica, técnica, jurí-dica y económica de las distintas unida-

des urbanas. Prenotificación a los contribuyentes. Sustanciación de las reclama-ciones a dicha prenotificacón. Plazo: Antes de ocho meses.

Fase tercera.-Fichero catastral magnético y edición de documentos. Asignación y cálculo de valores. Grabación en so-portes magnéticos de los datos físicos, juridicos y económicos relativos a cada unidad urbana y a cada sujeto del impuesto. Emisión de notificaciones definitivas y rectificación de datos como resultado de las reclamaciones a las mismas. Emisión de listados para exposición pública de censos de contribuyentes y de liquidaciones. Plazo: Antes de diez meses.

- Disponibilidad de los pliegos de condiciones: Los pliegos estarán de mani-fiesto en la oficina de Secretaría.
- e) Garantias provisional y definitiva: Será requisito necesario para acudir al concurso el acreditar la consignación previa de la fianza provisional, que as-ciende a 900 000 pesetas, equivalente al 100 del importe total del trabajo, constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, admitiéndose también el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado. Esta fianza será devuelta a los licitadores que no resulten adjudicatarios una vez producida la adjudicación definitiva del concurso, quedando reteni-da la del adjudicatario hasta la formalización del contrato, quien estará obligado a constituir una fianza definitiva de 1.800 000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del importe del trabajo, constituida en igual forma que la provisional.
- f) Modelo de proposición: Los solicitantes se sujetarán al modelo que se in-sertará al final de este anuncio, en pliego cerrado, haciendo constar en la parte exterior la siguiente inscripción: ción para tomar parte en el concurso para contratación de los trabajos para la forcontratación de los trabajos para a for-mación, conservación y revisión del ca-tastro urbano del término municipal de Benidorm». Junto a la proposición se in-cluirá la Memoria expresiva de las referencias técnicas y económicas; detalle de trabajos realizados con anterioridad: elementos personales y materiales de que disponga y demás circunstancias exigidas en la convocatoria, con la documentación acreditativa correspondiente.
- g) Plazo, lugar v hora para presentación de plicas. Se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en aparezca publicado este anuncio en

en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General y horas de oficina.

h) Lugar, dia y hora de la apertura de plicas: A las doce horas del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

i) Autorización superior: Se hace constar que para la celebración del contrato se dispone de la correspondiente autori-zación del Consorcio para la Gestión e Inspección de la Contribución Territorial de la provincia de Alicante, y también que el crédito necesario para atend r los pagos derivados de este contrato se consignarán en el presupuesto municipal or-dinario de 1984, según acuerdo plenario del Avuntamiento adoptado en sesión del dia 25 de octubre del corriente año.

Modelo de proposición (Reintegro)

Don (en nombre propio o en re-presentación de, según poder que acompaña, debidamente bastanteado), provisto del documento nacional de identi-dad número domiciliado en (población, calle y número), interesado en la contratación de los trabajos para la for-mación, conservación y revisión del catastro urbano del término municipal de Benidorm, y de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que lo regulan, cuyo contenido, así como del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen la contratación de tales trabajos, aprobado por Resolución de la Subsecretaria de Hacienda de 26 de marzo de 1981, declara conocer, propone llevarles a cabo por los precios siguientes:

Primera fase (cartografia): pesetas unidad

Segunda fase (fichero catastral físico y prenotificación): pesetas unidad. Tercera fase (fichero catastral magné-tico y edición de documentos): pesetas unidad.

Total: pesetas unidad. (Consignar, también en letras, la can-tidad total de pesetas.)

En relación con las posibilidades de variación de la oferta que autoriza el pliego de condiciones, ofrece las siguientes mejoras: (detállense a continua-ción, si las hubiere).

(Población, fecha y firma del propo-

Benidorm, 2 de noviembre de 1983.— El Alcalde, Manuel Catalán Chana.— El Secretario, José María Delgado Viyao.— 8.564-A.

Resolución del Ayuntamiento de Duran-go (Vizcaya) referente a la subasta de las obras de «Urbanización de Askatasun Etorbidea.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso, los pliegos de condiciones que habrán de regular las obras de «Urbanización de Askatasun Etorbidea», se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118,1 del Raal Decreto de 6 de octubre de 1977, procediéndose, en caso necesario, a un aplazamiento de la licitación.

Los requisitos a los que se ajustará la licitación, que se efectuará mediante su-basta pública, estara sujeto al procedi-miento de «Trámite de reconocida urgen-(articulo 1:3 del citado Real Decreto), reduciéndose los plazos a la mitad.

Obra: «Urbanización de Askatasun Etor-

Didea».
Tipo de licitación: 46.451.780 pesetas.
Fianza provisional: 367.258 pesetas.
Fianza definitiva: 734.517 pesetas.
Plazo de terminación de la obra: Doce

Pagos: Siendo una obra financiada con cargo al Plan Foral de Obras y Servicios 1983 y presupuesto del Ayuntamiento, el pago de las certificaciones de obras se realizará a través de las Cajas de Aho-rros Vizcaina, Municipal, Laboral y Rural, a los noventa días de la aprobación de la certificación de obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme

al modelo que al final se inserta.

Expediente: El expediente, así como el proyecto de obras y los pliegos de condiciones, podrán examinarse en la Secretaria del Ayuntamiento en días y noras hábiles.

Presentación de propuestas: En el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de boletines donde reglamentariamente proceda.

proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con timbres de la Diputación Foral de 25 pesetas y municipal de igual cuantía, se ajustará al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad juridica y de obrar, en nombre propio to en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del tanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Durango en el «Boletín Oficial», número, correspondiente al día así como del proyecto, pliego de condicioasí como de proyecto, priego de condicto-nes facultativas y económico-administra-tivas que ha de servir de base para la contratación mediante subasta pública de la obra de, que promete ejecutarias con estricta sujeción a dichos documentos por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Durango, 6 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) referente a la subvista de las obras del «Proyecto del Conservato-rio Municipal de Música».

Habiéndose aprobado por el Ayunta-miento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del año en curso, los 28 de septiembre del año en curso, los pliegos de condiciones que habrán de regular las obras del «Proyecto del Conservatorio Municipal de Música», de Durango, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118,1 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, prodiciones en cara receptione a un applicación des con cara receptione de un applicación de conserva receptione de un applicación de conserva de conserva de un applicación de conserva de conserva de un applicación de conserva de con cediéndose, en caso necesario, a un apla-zamiento de la licitación.

Los requisitos a los que se ajustará la licitación, que se efectuará mediante subasta pública, estará sujeto al procedimiento de «Trámite de reconocida urgencia» (artículo 113 del citado Real Decreto), reduciéndose los plazos a la mitad.

Obra: «Proyecto del Conservatorio Municipal de Música», de Durango. Tipo de licitación: 59.141.198 pesetas. Fianza provisional: 430.705 pesetas. Fianza definitiva: 881.411 pesetas. Plazo de terminación de la obra: Doce

Pagos: Siendo una obra financiada con cargo a la Diputación Foral (Cultura-Educación) y Ayuntamiento, el pago de las certificaciones de obra se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaina, Municipal, Laboral y Rural, a los noventa días de la aprobación de la certificación de la

noventa dias de la aprobación de la cer-tificación de obras por el Ayuntamiento. Proposiciones: Se redactarán conforme el modelo que al final se inserta. Expediente: El expediente, así como el proyecto de obras y los pliegos de condi-ciones, podrán examinarse en la Secre-taría del Ayuntamiento en días y noras

Presentación de propuestas: En el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con timbres de la Diputación Foral de 25 pesetos y municipal de igual cuantía, se ajustará al siguiente modelo: modelo:

mayor de edad, de estado, vecino de, y con domicilio en

la calle, número, con nacional de identidad número . con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña) externed tanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Durango en el «Boletín Oficial», de Durango en el «Doleum Onicia», número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que ha de servir de base para la superioria de la consecución de la consecuc contratación mediante subasta pública de la obra de, que promete ejecutarlas con estricta sujeción a dichos documentos por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Durango, 6 de octubre de 1983 -El Al-

Resolución del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un sistema de depura-ción de agus residuales, mediante la-gunas de estabilización y el seguimiento de la planta durante un año.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de los corrientes acordó adjudicar definitivamente las obras de construcción de un sistema de depuración de aguas residuales, mediante lagu-nas de establización y el seguimiento de la planta durante un año, a «Pronur, So-ciedad Anónima», «Balsells, S. A.», por un importe de 41.927.158 pesetas y mediante concurso-subasta.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La Solana, 11 de octubre de 1933.—Julián Simón González.—7.883-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia con-curso subasta de las obras de pavimen-tación y drenaje en zona comprendida entre Carrer de Manacor, vía de Cintu-ra, Capitán Crespi Coll y calle Reyes Católicos

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 17 de noviembre de 1982.

Tipo de licitación: En baja, ciento veintiún millones cincuenta y cinco mil seiscientas ochenta y nueve (121.055.689) pe-

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Do s pliegos: «Referencias» y «Oferta económica» ca.» l

Garantía: Provisional, por importe de 720.970 pesetas, cuyo resguardo se acom-pañará a la proposición. La garantía defipanara a la proposición. La garantia deli-nitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señala-da en el artículo 32 del vigente Regla-mento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La com-plementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de ocho meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días, siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al puesto de inversiones, mediante certifi-caciones parciales de obra ejecutada o liquidac ón final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal

por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Secretaria General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

neral de este excelentisimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas:
Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 6 pesetas, timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas, para la oferta económica).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa.....), enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratación de las obras de (reseñar las del epigrafe) se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego Don, domiciliado en, calle ta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 17 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdelosa (Salamanca) por la que se anuncia se-gunda subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita

ie anuncia segunda subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal de

jenación del aprovechamiento forestal de corcho en plancha, bornizo y cachos.

Se llevará a efecto en las mismas condiciones que las señaladas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado» número 253, correspondiente al día 22 del pasado octubre, excepto en lo que al tipo de licitación se refiere y que queda establecido en las siguientes cantidades:

Se fija como precio unitario el de 51 pesetas el kilogramo de corcho en plancha y el de cuatro pesetas para el resto. sor lo

y el de cuatro pesetas para el resto. por lo que resulta un precio de licitación de veintidós millones novecientas sesenta y seis mil (22,966,000) pesetas.

Valdelosa, 7 de noviembre de 1983 — El Alcalde.—8.647 A.

PAIS VASCO

Resolución de la Sección de Minas de Vizcaya por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Sección de Minas de Vizcaya hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales, quedaron francos sus terrenos.

En aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de Minas, esta Sección de Minas convoca concurso de los comprendidos en esta provincia incluyendo en su los de aquellas cuadrículas cuya superficie pertenezca en su mayor parte a esta provincia de Vizcaya.

- 489. «La Punta». Heirro. 13. Galdames. 1.146. «Demasía a La Punta». Hierro. 4,6844. Galdames.
- 1.268. «Impensada». Hierro. 14. Galdames. 1.614. «Africana». Hierro. 15. Galdames. 1.781. «Matilde». Hierro. 18. Galdames. 1.906. «Dolores». Hierro. 12. Gadalmes. 2.335. «Pepita». Hierro. 62. Galdames.
- 2.336. «Dificultosa». Hierro. 38. Galdames. 2.391. «San Juan». Hierro. 6. Galdames. 2.477. »Demasia a Matilde». Hierro. 4,1100.
- Galdames.

 2.481. «Demasía a Africana». Hierro.
 0,5952. Galdames.
- 2.535. «Elvira». Hierro. 31. Galdames. 2.536. «Rosario». Hierro. 15. Galdames. 2.550. «José». Hierro. 14. Galdames. 2.551. «El Carmen». Hierro. 12. Galda-
- mes.
- 2.573. «El Carmen 2». Hierro. 12. Galdames.
- 2.686 «Elisa». Hierro. 30. Galdames. 2.783 «Demasía a San Juan». Hierro. 1.1956 Galdames.
- «Demasía a Elvira». Hierro. 3,8400. Galdames. 2.832. «Demasía a Elvira». Hierro. 1,1000.
- Galdames.

- 2.874. «Carmen». Hierro. 25. Galdames. 2.877. «Sofia». Hierro. 4. Galdames. 2.883. «Adela». Hierro. 4. Galdames. 2.897. «Cristina». Hierro. 4. Galdames. 2.912. «Demasía a Carmen». Hierro. 5,7034. Galdames.
- 2.915. «Demasía a Sofía». Hierro. 2,4600. Galdames.
- a San Juan. Hierro. 2.995. «Demasía 9,4450. Galdames.
- 3.048. «Carmen», Hierro. 4. Galdan 3.066. «María». Hierro. 8. Gadalmes. Galdames.
- 3.067. «Demasía a Pepita». Hierro. 12,7985.
- Galdames.
- 3.134. «Demasía a Pepita». Hierro. 2,0400. Galdames.
- 3.209. «María». Hierro. 4. Galdames. 4.062. «Demasía a Carmen». Hierro. 1,8500.
- Galdames.
 4.115. Demasía a La Punta. Hierro.
- 2,0806. Galdames. 4.175. «Demasía a Elisa». Hierro. 5,6040.
- Galdames. 4.176. Demasia a María». Hierro. 4,5940. Galdames.
- 5.376. Demasía a Impensada. Hierro. 6,6511. Galdames.
- 6.006. «Demasia a Maria». Hierro. 0,1216. Galdames.
- 6.167. *Demasia a La Punta». Hierro.
 2.3731. Galdames.
 6.739. *Marichu». Hierro. 11. Baracaldo,
 Galdames y Güeñes.
 7.039. *Juan». Hierro. 14. Baracaldo y
 Caldames
- Galdames.
- 7.129. «Castito». Hierro. 17. Abanto y Ciérvana y Galdames. 7.279. «Demasia a El Carmen». Hierro.
- 5,585032. Galdames.
- 7.311. «Olvidada», Hierro. 15. Galdames. 7.424. «María». Hierro. 21. Galdames. 7.537. «Casualidad». Hierro. 27. Galdames. 7.547. «Figueras». Hierro. 7. Galdames. 7.565. «Demasía a Cæstito». Hiero. 6,0477.
- Galdames.
- 7.566. «Sueca». Hierro. 10. Galdames. 7.607. «Demasía & Juan». Hierro. 1,8200. Galdames.
- 7.608. «Despreciada». Hierro. 6. Galdames.
- 7.959. Foderica. Hierro. 48. Galdames. 7.962. San José. Eierro. 40. Galdames. 7.969. San Antonio. Hierro. 24. Galdames.

- 7.971, Elisa. Hierro. 9. Galdames.
- 8.082, «Mungo». Hierro. 4. Galdames. 8.399, «Demasía a Sueca». Hierro. 8.124064.
- Galdames. a Figueras. Hierro. 9.200. «Demasía
- 3,0919. Galdames.
- 10.793. «Trueba». Hierro. 20. Galdames. 11.065. «Iñaki». Hierro. 17. Galdames. 11.087. «Lucia». Hierro. 26. Galdames. 11.091. «San Ignacio». Hierro. 8. Galdames
- y Güeñ∋s.
- 11.124. «Tojo». Hierro. 8. Galdames. 11.947. «Demasía José». Hierro. 1,2800. Gal-
- dames.
- 12 644. Matilde II. Hierro, 18. Galdames.

Las solicitudes se ajustarán a lo esta-Lag solictures se ajustaran a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Mineria, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la de Mines (Poletín Oficial) del Estado» del Minas (-Boletín Oficial del Estado- del 21) y se presentarán en esta Sección de Minas, Alameda de Mazarredo, 6, 4.º derecha, Bilbao, en las horas de Registro (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se consitutirá a las doce de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Sección de Minas a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográ-fica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Bilbao, 11 de octubre de 1983.—El Jefe de la Sección de Minas de Vizcaya, Ma-nuel Zurro Martín.—13.782-E.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

- El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, cumplimentan-do los trámites del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado, mediante el sistema de concurso-subasta, con carácter definitivo, en las fechas que se señalan, por las cantidades que se indican y a las empresas que se relacionan, las obras que se detallan seguidamente:
- El 23 de febrero de 1982, las obras de construcción de un centro de 16 uni-dades de EGB en L'Ametlla de Mar (Ta-rragona), a la Empresa «Pronur, S. A.», de Reus (Tarragona) por el precio de cincuenta y tres millones setecientas se-senta y nueve mil trescientas si e t e (53.769.307) pesetas.
- El 17 de febrero de 1982, las obras de construcción de un centro de 18 unidades de EGB en Girona-Veinat de Salt, a la Empresa •Modulbetón, S. A.•, de Barcelona, por el precio de cincuenta y un millones cuatrocientas noventa y una mil setecientas ochenta y cuatro (51.491.784)
- El 31 de marzo de 1982, las obras de construcciones de un C. P. de 16 unidades de EGB y cuatro unidades de preescolar en Mollet (Barcelona), a la Empresa «Taboada, S. A., de Bilbao, por el precio de cincuenta y cinco millones novecientas cuarenta y nueve mil cu a trocientas (55.949.400) pesetas.
- El 16 de marzo de 1982, las obras de construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Ripollet (Barce-

- lonal, a la Empresa «Taboada, S. A.», de Bilbao, por el precio de setenta y siete millones seiscientas cincuenta y nueve mil (77.059.000) pesetas.
- El 16 de marzo de 1982, las obras de — El 16 de merzo de 1982, las obras de construcción de un Instituto de Formación Profesional «La Bastida», de Santa Coloma de Gramanet, de 1.200 plazas (Barcelona), a la Emprosa «Dragados y Construcciones, S. A.», de Madrid, por el precio de ciento veintinueve millones selscientas treinta y dos mil ciento veinticiaco (129.632.125) pesetas.
- El 16 de marzo de 1982, las obras de construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Hospitalet de Llo-bregat (Barcelona), a la Empresa «Cu-biertas y MZOV», de Barcelona, por el pre-cio de sesenta y nueve millones quinientas nueve mil doscientas ocho (69.509.208) pe-

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 33 de la antedicha Ley de Contratos del Estado

Barcelona, 5 de abril de 1982.—El Di-rector general de Programación y Servi-cios Generales, J. M. Basáñez Villaluenga. —13.992-E.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso-su-basta para la adjudicación de las obras de construcción de 53 viviendas en Badalona (Barcelona).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso-subasta:

- Objeto: La ejecución de las obras de construcción de 53 viviendas en Badalona (Barcelona). Presupuesto de contrata: 121.855.921 pesetas. Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación contratistas: c, 2, e. Anualidades: 1983, 30.000.000 de pesetas; 1984, 91.855.921 pesetas.
- 2. Documentos de interés para los lici-tadores: El proyecto y el pliego de cláu-sulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Ca-talán del Suelo, calle Córcega, 239, 6.º. Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- 3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitién-dose las depositadas en Correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de diciembre de 1983. Las referidas obras han sido declaradas de urgente tramitación por Orden del Conseller de Política Territorial y Obras Públicas de de junio de 1983. 6 de junio de 1983.
- 5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 6 de diciembre de 1983, en la sede del Instituto Catalán del Suelo.
- 8. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompanarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autentificada, en su caso.

Barcelona, 10 de octubre de 1983.-El Gerente. - 7.858-A.